



Plan de Comunicación 2019-2024 AGN

Actualización 02

Octubre 2020

La actualización 02 del Plan de Comunicación del AGN presenta ajustes derivados de la actualización de los datos más recientes sobre consumo digital de los cibernautas mexicanos y su correspondiente vinculación con ejes temáticos afines a la información contenida en los fondos documentales del AGN. Asimismo, se incluye la alineación de los objetivos del Plan de Comunicación con los del Plan de Trabajo 2020 de la Dirección de Gestión, Acceso y Difusión del Patrimonio Documental.

El Plan de Comunicación para el Archivo General de la Nación para el periodo 2019-2024 tiene como fin el desarrollo de dos funciones de carácter sustantivo y estratégico para la institución: la divulgación del patrimonio documental de la nación y la comunicación social que permita dar cuenta del trabajo que en materia de archivística y preservación del patrimonio documental realiza el Archivo General de la Nación.

El presente documento tiene como propósito, en primera instancia, definir los objetivos y ejes discursivos que determinarán los mensajes que emitirá el AGN y que permita dar a conocer las líneas prioritarias de trabajo de la institución, así como la subsecuente definición de los medios más adecuados para la difusión y posicionamiento de dichos mensajes. Y en segunda instancia se formularán las estrategias que contribuirán con el logro de los objetivos planteados en el Plan de Comunicación AGN 2019-2024.

Este Plan se fundamenta en el mandato que en materia de difusión del patrimonio documental de la nación establece la Ley General de Archivos:

Artículo 40. Los responsables de los archivos históricos de los sujetos obligados, adoptarán medidas para fomentar la preservación y difusión de los documentos con valor histórico que forman parte del patrimonio documental, las que incluirán:

II. Desarrollar programas de difusión de los documentos históricos a través de medios digitales, con el fin de favorecer el acceso libre y gratuito a los contenidos culturales e informativos;

IV. Implementar programas de exposiciones presenciales y virtuales para divulgar el patrimonio documental;

V. Implementar programas con actividades pedagógicas que acerquen los archivos a los estudiantes de diferentes grados educativos, y

VI. Divulgar instrumentos de consulta, boletines informativos y cualquier otro tipo de publicación de interés, para difundir y brindar acceso a los archivos históricos.





Artículo 101. Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus atribuciones y en su organización interna, deberán:

I. Preservar, proteger y difundir el patrimonio documental de la Nación o de las entidades federativas

Artículo 106. Para el cumplimiento de su objeto, el Archivo General tiene las siguientes atribuciones:

II. Organizar, conservar y difundir el acervo documental, gráfico, bibliográfico y hemerográfico que resguarda, con base en las mejores prácticas y las disposiciones jurídicas aplicables;

XIII. Desarrollar investigaciones encaminadas a la organización, conservación y difusión del patrimonio documental que resguarda;

XVI. Publicar y distribuir obras y colecciones para apoyar el conocimiento de su acervo, así como para promover la cultura archivística, de consulta y aprovechamiento del patrimonio documental de la Nación; (...)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

A partir del análisis de la misión del Archivo General de la Nación, de los objetivos establecidos en su programa institucional, así como de las atribuciones y obligaciones ordenadas por la Ley General de Archivos, se han definido 7 objetivos estratégicos a cuya consecución se canalizarán todas las acciones de comunicación:

1. Aumentar el conocimiento e interés por el Archivo General de la Nación y su quehacer, para su posicionamiento como ente especializado y asesor de la archivística a nivel nacional.
2. Promover el conocimiento y la consulta del patrimonio documental de la nación resguardado por el Archivo General de la Nación.
3. Contribuir al reconocimiento del valor de los archivos como fuentes primarias de información e instrumentos para la rendición de cuentas y evaluación de la gestión pública.
4. Promover entre los sujetos obligados el cumplimiento de las obligaciones definidas por la Ley General de Archivos.
5. Introducir a la ciudadanía en el conocimiento de la función archivística.
6. Contribuir a que los ciudadanos reconozcan a los documentos de archivo que producen las dependencias públicas como fuentes primarias para evaluar el actuar y desempeño de los gobiernos.





7. Resaltar el valor del trabajo archivístico de los archivos locales y contribuir a difundir la riqueza del patrimonio documental que resguardan.
8. Satisfacer las necesidades de información que manifiestan los ciudadanos y medios de comunicación.

EJES DISCURSIVOS

Tras la definición de los objetivos estratégicos que persigue el Plan de Comunicación 2019-2024, se han formulado los ejes discursivos que marcarán la comunicación del AGN e indican que todos los mensajes y productos de comunicación que genere la institución, habrán de desarrollar alguna de las siguientes líneas temáticas:

- Divulgación de los contenidos de los documentos históricos que resguarda el AGN.
- Archivos como insumos y condición necesaria para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, el derecho a la verdad, la evaluación de la gestión pública y la rendición de cuentas. ¿Qué nos permiten saber los documentos?
- Principios de la correcta gestión documental.
- Producción documental en la Administración Pública Federal.
- Acontecer archivístico en el país.
- Procesos técnicos archivísticos y trabajos de preservación documental del AGN.
- Actividades educativas para la sensibilización respecto a la función archivística.
- Servicios y actividades al público, y trabajo realizado por la institución.

Una vez establecidos los objetivos estratégicos y los ejes discursivos, es necesario formular las estrategias que permitan alcanzar dichos objetivos, pero antes, para acordar las acciones más convenientes, es necesario realizar un análisis del perfil del público al que el AGN dirige sus mensajes, por lo que en seguida se presenta un análisis sobre el perfil sociodemográfico y el comportamiento en el consumo de información del público meta del Archivo General de la Nación, considerado éste como el total de la población mexicana en condiciones de alfabetismo; para construir este perfil, se ha recurrido a diversas fuentes de información que permiten reconocer hábitos y prácticas culturales y de comunicación de la población, de tal manera que esta información pueda orientar en la definición de las vías, los contenidos, los formatos y la extensión más conveniente para lograr los objetivos planteados.

En primer lugar, se hace un análisis sobre las características de la práctica de la lectura en la población mexicana, a partir de los resultados presentados por el INEGI en su Módulo de lectura 2019 y cuyos datos de mayor interés para la elaboración del presente plan, se resumen en la siguiente infografía:





PRÁCTICA DE LECTURA EN MÉXICO (2019)

El **74.8%** de la población alfabeta (18+) lee

72.7%

de los lectores recibió estímulos para la lectura **en su infancia**



El hogar

es el sitio preferido para leer



de los mexicanos que saben leer y escribir, **no tienen el hábito de leer**

47.9%

de la población que no lee es por falta de tiempo



21.7%

es por falta de interés o gusto por la lectura



Tiempo de lectura promedio:

28 min.

(18+) sin educación básica terminada

35 min.

con educación básica hasta media superior

47 min.

al menos un grado de educación superior

Los lectores prefieren libros de:



42.5%
Literatura



34.1%
Relacionados con su profesión



26.6%
Autoayuda, superación personal o religiosos

Fuente: INEGI, 2019: "Módulo sobre lectura, principales resultados".





El siguiente punto de análisis, versa sobre los hábitos de navegación de los cibernautas mexicanos.

CIBERNAUTAS MEXICANOS (2019)

Hay **82.7 millones** de cibernautas en el país



49%
Hombres



51%
Mujeres



67%
navega en **dispositivo móvil**
a través de red móvil o wi-fi



90% se conecta de 12 a 14 hrs.

67%
manifiesta estar conectado durante todo el día



22%

tiene entre 25 a 34 años

18%

entre 18 a 24 años

14%

entre 35 a 44 años

Su principal actividad es el uso de **redes sociales** con **82%**



Las más usada son:

Facebook 99%

WhatsApp 93%

Instagram 63%

Twitter 39%

Fuente: Asociación de Internet, "15º Estudio sobre los hábitos de los Usuarios de Internet en México, 2019."





Estos datos nos permiten concluir algunas características que deberán observar los productos de comunicación que genere el AGN: las redes sociales digitales son los canales de comunicación predominante en la era de la información, por lo que, a partir de dicho escenario, así como de los recursos accesibles para el Archivo General de la Nación, se definen como medios para la comunicación digital de la institución:

- Sitio web en el dominio gob.mx
- Cuenta en red social Facebook
- Cuenta en red social Twitter
- Cuenta en red social Instagram
- Línea de atención en red social WhatsApp
- Correo electrónico masivo.

Debido a los hábitos de consumo digital manifestados por los cibernautas mexicanos, se deberá privilegiar una comunicación visual, y los contenidos textuales que se elaboren deberán cuidar su extensión para que, de acuerdo con los formatos propios de cada medio digital, su lectura oscile entre los 2 a 10 minutos, en consideración de que uno de los principales motivos manifestados por los mexicanos para no leer es la falta de tiempo.

Se observa que el 40% de los mexicanos que navegan por internet se sitúan en el rango de edad de los 18 a 34 años, por lo que el lenguaje a utilizar en los productos de divulgación deberá ser de un carácter sencillo, prescindiendo del uso de tecnicismos y formalismos, evitando caer en redacciones de carácter académico que puedan resultar chocantes para la audiencia.

Una vez reconocidas las prácticas de comunicación digital de los cibernautas, así como las prácticas de lectura de los mexicanos, se han formulado cinco principales estrategias para el logro de los objetivos del presente plan de comunicación.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ESTRATEGIAS.

A. Investigar y generar contenidos de divulgación de los fondos documentales que resguarda el Archivo Histórico Central, fondos seleccionados a partir de 3 criterios:

1. Privilegiar la investigación y difusión de los fondos que contengan información relacionada con los intereses de la población, identificados a través de un reconocimiento y análisis de las búsquedas de información y preferencias de consumo de contenidos multimedia de los cibernautas.

Para este propósito se realizó un análisis de las tendencias de consumo y navegación en la red por parte de los mexicanos en los años 2017, 2018 y 2019, tendencias que fueron traducidas a categorías temáticas generales. Los principales hallazgos se muestran a continuación:





Preguntas más realizadas en 2019 GOOGLE

¿Qué...

está pasando en Chile?

Geopolítica/conflicto/protesta social

es el sargazo?

Naturaleza y fenómenos naturales

es la poligamia?

Cultura y sociedad - Relaciones humanas

significa Huachicol?

Crimen

representa el otoño?

Naturaleza y fenómenos naturales

es un golpe de estado?

Política

pasó en Culiacán?

Política y Crimen

está pasando en Venezuela?

Política exterior

es un tifón?

Clima/marina

se celebra el 13 de febrero en México?

Historia

¿Cómo...

hacer stickers?

Tecnología - Multimedia

saber dónde hay gasolina?

Comercio y consumo

mejorar la evaluación en el aula?

Educación

destapar los oídos?

Salud / medicina

hacer mi declaración anual?

Obligaciones legales

funciona la World Web Wide?

Tecnología - Multimedia

bloquear un celular robado?

Tecnología - Multimedia

chechar mi buró de crédito gratis?

Comercio y consumo

dormir rapido?

Salud / medicina

curar un corazón roto?

Relaciones humanas



Fuente: <https://trends.google.com.mx/trends/yis/2019/MX/>





Tendencias 2019 GOOGLE



<https://trends.google.com.mx/trends/yis/2019/MX/>





TEMAS DE INTERÉS PARA LOS CIBERNAUTAS (2018) DE ACUERDO CON EL FORMATO DE CONSUMO

Video

- Tecnología
- Entretenimiento
- Deportes
- Noticias
- Belleza



Texto

- Salud
- Noticias
- Viajes
- Finanzas
- Información de marcas



Imagen

- Moda y estilo
- Automóviles
- Tecnología
- Belleza
- Información de marcas



Fuente: https://www.iabmexico.com/wp-content/uploads/2018/08/IABMx_EC MYD_2018_Version_Prensa.pdf





1 Lali Espósito
Música



Día de San Valentín 2
Consumismo/comercio/amor



3 Stephen Hawking
Ciencia/astrofísica



Ezequiel Zamora 4
Militarismo



WIKIPEDIA (2017)



5 Donald Trump
Política



La La Land (película) 6
Cine/metodrama



7 Primera Guerra Mundial
Guerra/militarismo



O. J. Simpson 8
Deporte



9 Carnaval
Fiesta/entretenimiento



Moonlight (película) 10
Cine/drama



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Wikipedia:_Estado%3%Adsticac





BLOGS MÁS VISITADOS (2019)

1 Los sabores de México y el mundo
Cocina y alimentación



Chrome Gear MX 2
Automovilismo



3 Valvulita
Automovilismo



Motoclubs México 4
Motociclismo



5 Cosas de Mexico D.F
Vida cotidiana



El Informador 6
Noticias



7 Animal Político
Noticias/Política



Pamela Allier 8
Moda femenina



Fuente: <https://www.leopriego.com/mejores-blogs-de-mexico/>






Tendencias 2019

VIDEOS YOUTUBE

"YOUTUBE REWIND"

- HARINA**
Imitación / sátira / burla
- Exponiendo infieles Ep. 64**
El Video Más Difícil de mi vida
Cultura y sociedad - Relaciones humanas
- FIESTA DE REVELACIÓN ES NIÑ@**
(REACCIÓN DE JUAN)
9 MESES EMBARAZADOS
(Ep. 4) Kimberly Loaiza
Cultura y sociedad - Relaciones humanas
- YA NACÍÓ**
Juan de Dios Pantoja /
Kimberly Loaiza
Cultura y sociedad - Relaciones humanas
- Aquí toda la verdad.**
Adiós Tavo
Intimidad de personajes públicos
- Vecinos Cap. 1 ¡Benito regresa!**
Temporada 5
Distrito comedia
Entretenimiento/comedia
- Broma extrema**
a mi novia.
Casi se muere del susto
Entretenimiento/comedia
- Así se vive en una cárcel**
para enfermos mentales.
Topochico, México
Cultura y sociedad - Relaciones humanas
- Me asaltaron**
y golpearon.
Broma a Liz
Entretenimiento/comedia
- Terminamos...**
Intimidad de personajes públicos



<https://www.milenio.com/tecnologia/youtube-be-rewind-2019-videos-vistos-ano-mexico>





Top Youtubers



2019: <https://marketing4ecommerce.mx/youtubers-mas-famosos-de-mexico/>
2018: <https://www.mailclick.com.mx/youtubers/>





GOBIERNO DE
MÉXICO

ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
AGN
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REINVENTA MUNDOS DE LA DIFUSIÓN

INSTAGRAM 2019

#happy #nature #follow
#instadaily

#photooftheday

#instagram

#followme

#instagood

#repost

#photography

#beautiful

#picoftheday

#tbt

#love

#fashion

#art

#summer

#like4like

#style #cute

<https://soy.marketing/20-de-los-hashtags-mas-usados-en-instagram-en-2019/> <https://www.expertosnegociosonline.com/hashtags-instagram/>





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
HEREDERA REAL DE LA POESÍA

Tras reconocer los intereses de los cibernautas mexicanos, expresados a través de las tendencias en redes, y su posterior traducción a categorías temáticas generales, se procedió a realizar un ejercicio de identificación de los fondos documentales resguardados en el AGN que puedan contengan información relacionada con dichos temas, de tal manera que la divulgación del patrimonio documental de la nación aporte contenidos respecto a temas de interés y necesidades de información que manifiesta la población mexicana, resultando la siguiente vinculación entre los intereses reconocidos a partir de las tendencias de consumo digital de los mexicanos y los fondos documentales del AGN, vinculación que regirá la definición de los temas de investigación de fondos documentales para la elaboración de productos de divulgación del Patrimonio Documental de la Nación:





Categorías temáticas para artículos

COMEDIA / HUMOR

Fondos Documentales:

- **Propiedad Artística y Literaria** (Temas de comedias literarias o teatrales).
- **Archivos Particulares** (Temas de comedias teatrales, festejos, permisos y papeleo).
- **Instituciones coloniales** (En diversos sub-fondos hay temas sobre permisos de realizar comedias, artes callejeras y prohibiciones de éstas; guiones de comedias).
- **Departamento de Migración** (Temas relacionados con actores y actrices de comedia que ingresaron al país).
- **Colección Gráfica Felipe Teixidor** (Temas relacionados con el humor gráfico de Guadalupe Posada y demás etiquetas).
- **Fondos Gráficos** (Materiales relacionados a fotografías de Hermanos Mayo y Enrique Díaz sobre la temática).
- **Inquisición** (Si se quiere ver por los temas absurdos que a veces hay).

MISTERIO POLICIAL / CRÍMENES

Fondos Documentales:

- **Justicia** (Temas legales y de juicios)
- **Tribunal de Justicia del Distrito Federal** (Temas legales, juicios y testamentos)
- **Instituciones coloniales** (Diversos temas sobre juicios y crímenes)

NATURALEZA Y FENÓMENOS NATURALES

Fondos Documentales:

- **Real Hacienda** (Temas relacionados con el estudio de los minerales de época novohispana)
- **Agricultura** (Temas sobre el cultivo de plantas)
- **Bosques** (Temas de plantaciones de arboles y zonas verdes en diferentes zonas del país)
- **Canales y Ríos** (Temas diversos sobre construcciones, informes, reglamentos y mantenimiento)
- **Desagüe del Valles de México** (Relacionado con su construcción)
- **Minas y petróleo** (Temas relacionados a la explotación minera y concesiones)
- **Centro Nacional de Investigaciones Agrarias** (Estudios y capacitación de proyectos rurales)
- **Forestal "Vicente Guerrero"** (Leyes forestales, contratos para la extracción de productos forestales; compra y venta de terrenos, bienes y avalúos, convenios y contratos con ejidos y contratistas)

COMERCIO Y CONSUMO

Fondos Documentales:

- **Ferrocarriles** (Construcción de vías férreas)
- **Juntas de Fomento y Tribunales Mercantiles** (Creación de los tribunales mercantiles en el país)
- **Patentes y Marcas** (Inventos relacionados al comercio)
- **Mercados** (Establecimiento de mercados y comercio en la Nueva España)
- **Industria y Comercio** (Comercio interior y exterior de la Nueva España)
- **Abasto y Panaderías** (Comercio)
- **Instituciones coloniales** (Diversos temas del comercio y puertos en la Nueva España)

CULTURA Y SOCIEDAD / RELACIONES HUMANAS / DINÁMICAS DE LA COTIDIANIDAD

Fondos Documentales:

- **Propiedad Artística y Literaria** (Temas de cultura y sociedad)
- **Instrucción Pública de Bellas Artes** (Temas de cultura y sociedad)
- **Fondos Particulares** (Temas relacionados a la cultura y sociedad del contexto que rodea a los personajes mencionados)
- **Instituciones Coloniales** (Variedad de temas en los sub-fondos sobre la vida cotidiana y cultural de la época novohispana)
- **Fondos Gráficos** (Material visual para representar la cotidianidad)
- **Antiguo Fondo Reservado de Galería 5** (Temas relacionados con varios aspectos de la vida cotidiana y cultural de México moderno)
- **Fomento y Obras Públicas** (Modernización de la ciudad)
- **Colección de Carteles** (Los temas que contienen estos carteles son los siguientes: Reforma Agraria, Salud, Deporte, Cultura, Celebraciones, Política, Educación, Sociedad, Vivienda, entre otros)

MUNDO ANIMAL

Fondos Documentales:

- **Patentes y Marcas** (Inventos relacionados con mascotas)
- **Agricultura** (Temas sobre los animales usados para el uso de la tierra)
- **Exposiciones** (Temas sobre trato de animales)
- **Instituciones Coloniales** (Temas relacionados con la venta y uso de animales)

CIENCIA FICCIÓN / SUPERHÉROES

Fondos Documentales:

- **Patentes y Marcas** (Inventos)
- **Colección Gráfica de Carteles Cinematográficos** (Héroes de películas)
- **Propiedad Artística y Literaria** (Temas de historietas)

MODA Y BELLEZA

Fondos Documentales:

- **Patentes y Marcas** (Inventos dirigidos a productos de moda y belleza)
- **Moda Elegante Ilustrada Felipe Teixidor**





2. A partir de la coyuntura sociopolítica, desarrollar contenidos que permitan profundizar en el contexto y conocer antecedentes sobre temas de actualidad que estén marcando la agenda sociopolítica del país, para poder aportar elementos de análisis y reflexión desde una perspectiva histórica.
3. Identificar los fondos documentales menos consultados por los investigadores, para generar productos de divulgación que compensen la falta de conocimiento de la información que resguardan ante el desinterés mostrado por los usuarios en sus consultas.

B. Promover que los investigadores compartan datos sobre sus consultas e investigaciones, para contagiarle al público general de motivos para la consulta de los documentos históricos custodiados por el AGN.

C. Diseñar y difundir materiales que contribuyan al entendimiento de la archivística y la gestión documental, así como de la nueva política nacional de archivos dictada por la Ley General de Archivos.

D. Difundir el acontecer archivístico nacional y el trabajo que realizan los entes archivísticos estatales y municipales, para favorezcan a la valoración por parte de la ciudadanía de la función de los archivos.

E. Documentar y reportar el trabajo al interior del AGN, para posicionarle como ente especializado y asesor en materia archivística.

F. Establecer coordinación con la Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional para promover el cumplimiento normativo de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos, además del reconocimiento y promoción de dichas obligaciones, se consideran materiales de capacitación.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Recursos consultados:

INEGI, 2019; *Módulo sobre lectura, principales resultados*; consultado el 19 de junio de 2019, disponible en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf

Asociación Mexicana de Internet, 2019, *15 estudio sobre hábitos de los usuarios de internet en México*, disponible en <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet>

Google, 2019, *Tendencias de búsqueda en Google en México*, disponible en <https://trends.google.com.mx/trends/yis/2018/MX/>

